

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica la «Asistencia para la contenerización de Municipios del área de influencia de Montijo».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Área de Influencia de Montijo», a la empresa «Contenur, S.A.», por un importe de 13.857.500 pesetas. (Trece millones, ochocientos cincuenta y siete mil quinientas pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica la «Asistencia Técnica para la contenerización de municipios del área de influencia de los Valles del Jerte y del Ambroz».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Área de Influencia de los Valles del Jerte y del Ambroz», a la empresa «Contenur, S.A.», por un importe de 14.488.728 pesetas. (Catorce millones cuatrocientas ochenta y ocho mil setecientos veintiocho pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el «Diseño, suministro e instalación de la red de calidad de aguas para la prevención de la contaminación por vertidos de residuos industriales en las cuencas del Tajo y Guadiana».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley

de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Diseño, Suministro e Instalación de la Red de Calidad de Aguas para la Prevención de la Contaminación por Vertidos de Residuos Industriales en las Cuencas del Tajo y Guadiana», a la Unión Temporal de Empresas «GEOAGUA-TECNOMA», por un importe de 57.230.000 pesetas. (Cincuenta y siete millones, doscientas treinta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudica la «Redacción de los anteproyectos de vertederos de residuos sólidos inertes y residuos industriales en poblaciones mayores de 20.000 habitantes».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 16 de septiembre de 1992, por la que se adjudican los trabajos de «Redacción de los anteproyectos de vertederos de residuos sólidos inertes y residuos industriales en Poblaciones Mayores de 20.000 habitantes», a la empresa «Besel, S.A.», por un importe de 6.980.000 pesetas. (Seis millones novecientos ochenta mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 18 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Equipos recolectores de residuos y auxiliares para dotar las áreas de gestión de Mérida y Plasencia».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley

de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Equipos recolectores de residuos y auxiliares para dotar las áreas de gestión de Mérida y Plasencia». Lote núm. 1 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 21.759.168 pesetas. (Veintiún millones setecientas cincuenta y nueve mil ciento sesenta y ocho pesetas). Lote núm. 2 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 12.360.674 pesetas. (Doce millones trescientas sesenta mil seiscientos setenta y cuatro pesetas). Lote núm. 3 «Bulher, S.A.» por un importe de 40.551.351 pesetas. (Cuarenta millones quinientas cincuenta y una mil trescientas cincuenta y una pesetas). Lote núm. 4 a la empresa «Ros Roca, S.A.», por un importe de 14.629.445 pesetas. (Catorce millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas). Lote núm. 5 a la empresa «Ros Roca, S.A.» por un importe de 33.067.860 pesetas. (Treinta y tres millones sesenta y siete mil ochocientos sesenta pesetas). Lote núm. 6 a la empresa «Ros Roca S.A.» por un importe de 1.878.870 pesetas. (Un millón ochocientos setenta y ocho mil ochocientos setenta pesetas) y Lote núm. 7 a la empresa «Renault Vehículos Industriales» por un importe de 20.135.730 pesetas. (Veinte millones ciento treinta y cinco mil setecientas treinta pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos para transporte de residuos y satélites de apoyo, para dotar municipios del área de gestión de Plasencia».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos para transporte de residuos y satélites de apoyo para dotar municipios del área de gestión de Plasencia». Lote núm. 1, a la empresa «Renault Vehículos Industriales» por un importe de 48.500.000 pesetas. (Cuarenta y ocho millones quinientas mil pesetas), y Lote núm. 2 a la empresa «Ros Roca S.A.», por un importe de 50.988.000 pesetas. (Cincuenta mi-

llones novecientos ochenta y ocho mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos recolectores de R.S.U y auxiliares para la dotación de municipios del área de gestión de Badajoz 2 (Mérida)».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos recolectores de R.S.U. y auxiliares para la dotación de municipios del área de gestión de Badajoz 2 (Mérida)». Lote núm. 1 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 10.879.584 pesetas (Diez millones ochocientos setenta y nueve mil quinientas ochenta y cuatro pesetas), Lote núm. 2 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 24.721.349 pesetas (Veinticuatro millones setecientos veintiún mil trescientas cuarenta y nueve pesetas), Lote núm. 3 a la empresa «Bulher, S.A.» por un importe de 13.517.117 pesetas (Trece millones quinientas diecisiete mil ciento diecisiete pesetas), Lote núm. 4 a la empresa «Bulher, S.A.» por un importe de 14.598.640 pesetas. (Catorce millones quinientas noventa y ocho mil seiscientos cuarenta pesetas), Lote núm. 5 a la empresa «Ros Roca, S.A.» por un importe de 30.038.600 pesetas (Treinta millones treinta y ocho mil seiscientos pesetas), Lote núm. 6 a la empresa «Ros Roca, S.A.», por un importe de 52.347.771 pesetas. (Cincuenta y dos millones trescientas cuarenta y siete mil setecientos setenta y una pesetas), Lote núm. 7 a la empresa «Ros Roca, S.A.», por un importe de 1.846.194 pesetas (Un millón ochocientos cuarenta y seis mil ciento noventa y cuatro pesetas), Lote núm. 8 a la empresa «Rover España, S.A.» por un importe de 4.400.000 pesetas (Cuatro millones cuatrocientas mil pesetas), y Lote núm. 9 a la empresa «Rover España, S.A.» por un importe de 7.543.846 pesetas (Siete millones quinientas cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES